



Quarenta maravedis.

BELLO QVARTO, QVARTO
TAMARAVEDIS, ANGLE
OCHOCIENTOS Y VNO

y no habiendo producido otras embidas de retención para
tan cobrar por mayor cantidad que las de limo mil
quatrocientos treinta y cinco y veinte y ocho mar. li-
quidz despues de deducido el valor de los reales que pertenecen
a los arrendadores de dha Alcazaraba con respecto del
precio Equitativo con que abian de darselo al publico segun
se acordó en dho Real. Jurado dado con fecha tres
del Corriente; Al el mismo tiempo sea visto la Real
Cedula Echo hasta el dia en las referidas obras por
mano de los señores D. Jeronimo Lardin, y D. Patricio
Fernandez de Caceres en que resulta se entienda
del Cavallero Comandante de Ingenieros D. Manuel
Cavallero Comisionado por S. M. para la obra dha
Bateria por mil y quin. y noventa y cinco reales para
Ayuda a pagar los jornales de los obreros, oficiales,
y operarios que estan trabajando en dha Bateria
y otros materiales y efectos que sean de necesidad
para ella, que han importado mil quinientos noventa
y cinco. En modo que asiende todo lo de mi mi-
nistrado para dha obra, la cantidad de tres mil, quin-
cientos noventa y cinco y tambien sea visto la
Real. Cedula dada por S. M. Comisionado de los señores Echo
para la obra de referidos arco para la conduccion de
agua potable en que se han invertido mil quatrocientos
y setenta y cinco. En esta forma, mil y para la cal-
de porte, minto, y aporaxado, o amarrado, ciento noventa
y cinco para el traslado de otros efectos de fortificacion de
de Cartagena Jaime Ronellon, por el valor de mil y
Cinco y setenta y cinco. El plano de este con superfluo
y Union de los, y obra de dho arco de la calidad de sus
materiales, y trescientos y para la madera, Clavos, y